



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
DE BOGOTÁ**

Carrera 10 No. 14-30 piso 5
Edificio Jaramillo Montoya
Email: j04ejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá D.C. Julio seis de dos mil veintidós
Rad. No. 1100131030 043-2015-00679 00

Permanezca el presente asunto en secretaría como quiera que los demandados en contra de los cuales se sigue la presente ejecución fueron admitidos en reorganización ante la Superintendencia de Sociedades y el presente asunto de encuentra **SUSPENDIDO** (fl.230 y 251).

CÚMPLASE,

GLORIA JANNETH OSPINA GONZALEZ
JUEZ